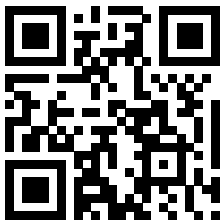


CÓDIGO DE CONVIVENCIA

DATOS INFORMATIVOS:

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “EFRATA”



AMIE: 17H00943

VIGENCIA: 16-01-2025 hasta 15-02-2028

001-CZ9-17D03REGCC-17H00943-16022024

1. ACUERDOS Y COMPROMISOS

VIDA EN COMUNIDAD: son las formas de relacionamiento que tienen las personas en la coexistencia en un espacio determinado, sea físico, virtual o mixto. Este relacionamiento implica el respeto, reconocimiento y valoración de las múltiples diversidades que existen entre las personas que son parte de la comunidad educativa y la comunidad sobre la que tiene influencia la institución educativa. Además, de sus necesidades e intereses; donde construyan espacios en los cuales el relacionamiento sea digno, inclusivo, equitativo, igualitario, con el fin de que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad alta en cuanto a su integridad personal como de sus pertenencias.

Actor	Acuerdos y compromisos
-------	------------------------

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
	Nos comprometemos a usar el uniforme obligatoriamente conforme a las disposiciones emitidas por las autoridades de la institución. Acordamos usar el uniforme según lo establecido: Uniforme del diario: Suéter verde, camiseta polo blanca, pantalón gris o falda con tablones gris con línea verde (tela príncipe de gales); niños medias azules o plomas; niñas medias blancas o malla blanca, zapatos escolares. Uniforme de educación física: Camiseta, pantaloneta y medias, chompa y pantalón calentador, zapatillas que predomine el blanco. SUPERIOR Y BACHILLETATO Nos comprometemos a usar el uniforme obligatoriamente conforme a las disposiciones emitidas por las autoridades de la institución. Acordamos usar el uniforme según lo establecido: Uniforme del diario: Suéter verde, camiseta polo blanca, pantalón gris o falda con tablones gris con línea verde (tela príncipe de gales); niños medias azules o plomas; niñas medias blancas o malla blanca, zapatos escolares. Uniforme de educación física: Camiseta, pantaloneta y medias, chompa y pantalón calentador, zapatillas que predomine el blanco. Uniforme de parada (solo colegio): Señores: Suéter verde, pantalón gris con líneas verde (tela príncipe de gales), camisa blanca, corbata gris, medias azules o negras, zapatos negros escolares. Señoritas: Suéter verde, falda gris con líneas verdes (tela príncipe de gales) con tablones, blusa blanca, corbata gris, medias nylon euro color, zapatos negros de charol de taco #3. La chompa abierta de educación física la pueden combinar con el uniforme del diario, prescindiendo del sueter verde, de martes a vier
	Nos comprometemos a cumplir con el corte de cabello y peinado establecido por la institución Acordamos cumplir con el Corte de cabello y peinados Varones: corte normal (rebajado), no modas, sin rayas ni tintes. Mujeres: cabello recogido, natural sin modas ni tintes. No al uso de piercings o ningún tipo de perforación corporal
	Nos comprometemos a respetar a compañeros en el uso de los espacios de recreación. Acordamos mantener una sana convivencia en los espacios de recreación.
	Nos comprometemos a acatar los protocolos establecidos para los diferentes eventos que se presenten en la institución. Acordamos seguir los protocolos establecidos para los diferentes actos socio cultural, cívico, deportivo y académico.

Actor	Acuerdos y compromisos
	Nos comprometemos a cumplir con los horarios de entrada establecidos por la institución Acordamos ccumplir con el horario establecido para la entrada. INICIALES: Los estudiantes estarán puntualmente a las 07h55 en su respectiva aula para el control de asistencia, las clases iniciarán 08h00. BÁSICA PREPARATORIA: Los estudiantes estarán puntualmente a las 07h25 en su respectiva aula para el control de asistencia, las clases iniciarán 07h30. BÁSICA ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR y BACHILLERATO: Los estudiantes estarán puntualmente a las 06h55 en su respectiva aula para el control de asistencia, las clases iniciarán 07h00.
	Nos comprometemos a respetar y cumplir todos los procedimientos de la institución y las organizaciones de participación estudiantil. Ejercer de manera democrática el derecho al voto en las elecciones tanto de gobierno escolar de aula como del consejo estudiantil. Expresar de manera respetuosa mi opinión. Acordamos ser proactivos en todas las actividades democráticas realizadas dentro de la institución
	Nos comprometemos a asistir a reuniones, talleres y actividades extracurriculares convocadas por las autoridades de la institución, con puntualidad y positivismo. Acordamos ser parte de las reuniones, talleres y actividades extracurriculares realizadas dentro y fuera de la institución.
	Nos comprometemos a ser empáticos, tolerante con los miembros de la institución respetando diferencias sociales, culturales, étnicas, religiosas y de necesidad. Participar en actividades de aprendizaje colaborativo. Acordamos difundir información sobre el respeto a la diversidad y el derecho a la libre expresión.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
		Nos comprometemos a asistir en actividades sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
		Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
		Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
		Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.
		Nos comprometemos a educar con el ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
	Docentes	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
		Nos comprometemos a asistir en actividades

	sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
	Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
	Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
	Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.
	Nos comprometemos a educar con el ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
	Nos comprometemos a asistir en actividades sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
	Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la

	conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
	Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
	Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.
	Nos comprometemos a educar con el ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
Inspector(es)/subinspector(es)	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
	Nos comprometemos a asistir en actividades sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
	Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
	Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
	Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la

	comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.
	Nos comprometemos a educar con el ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
Personal de servicio	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
	Nos comprometemos a asistir en actividades sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
	Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
	Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
	Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.
	Nos comprometemos a educar con el ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
Profesionales del	Nos comprometemos a educar con el

Departamento de Inclusión Educativa	ejemplo. Acordamos motivar la práctica de valores en la institución.
Todos/as quienes son profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico.
	Nos comprometemos a asistir en actividades sociales, culturales, deportivas de integración dentro de las horas laborables. Acordamos fomentar y apoyar actividades deportivas, artísticas, sociales, solidarias y voluntariados en toda la comunidad educativa, como mecanismos de integración, respeto y tolerancia.
	Nos comprometemos a cuidar del prestigio de la institución Acordamos evadir comentarios en contra de la institución o de cualquier miembro que la conforma, ya sea emitido por vía verbal, escrita o electrónica, evitando ofensas.
	Nos comprometemos a practicar normas de cortesía para fomentar un ambiente armonioso dentro y fuera de la institución. Acordamos promover las normas de cortesía, como el saludo dentro y fuera de clase.
	Nos comprometemos a ser respetuosos y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos mantener reuniones permanentes con los padres de familia si el caso lo amerita, con el acompañamiento del departamento DECE.

Madres/padres o representantes legales	Inicial, Preparatoria y Básica Elementa, Básica Media, Superior y Bachillerato Nos comprometemos a participar en diferentes actividades de aprendizaje colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar el respeto hacia los estudiantes que presenten diferentes etnias, religión, costumbres, nacionalidad, algún grado de discapacidad de aspecto físico, intelectual, de género o aspecto socio económico. Nos comprometemos a apoyar y fomentar buenos hábitos en casa. Corregir actitudes negativas del comportamiento de sus representados. Respetar y cumplir todos los procedimientos de la institución. Acordamos fomentar valores para aplicarlos en la vida cotidiana Nos comprometemos a cumplir con las acciones regulatorias presentes en la normativa y reglamento institucional y gubernamental vigente. Acordamos conocer la normativa, reglamento de la institución y gubernamental Nos comprometemos a retirar a nuestros hijos de la institución en la hora de salida a tiempo Acordamos tener presente que el periodo máximo de espera para que se retire a sus representados/as, será de un máximo 20 minutos. Nos comprometemos a seguir el orden establecido para cualquier trámite siendo el siguiente: tutor(a) del año, inspector(a) general, sub-inspector(a) o secretario general. Todos los requerimientos deben ser solicitados por medio de oficio dirigido a la Dra. Aidé Boada, Rectora de la Institución, como máxima autoridad. El/la inspector(a) general firmará la autorización correspondiente como único documento que permite la salida e ingreso del establecimiento. En ausencia del (la) Inspector(a) general, el/la sub-inspector(a) legalizará la autorización. Acordamos respetar el orden establecido para trámites dentro de la institución. Nos comprometemos a reconocer faltas y asumir acciones disciplinarias. Acordamos respetar los procedimientos dispuestos por la Institución para atender a la resolución pacífica de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.
---	--

RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL: se refiere al efecto que tiene la manera en cómo las personas se relacionan con el entorno físico y ambiental, dentro del establecimiento educativo o en los espacios de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa. Implica la importancia de cuidar el patrimonio y los bienes que son de uso común, también todas las acciones para mantenerlos en las condiciones óptimas que motiven su uso sin que signifique un riesgo para nadie. Además, implica el cuidado, protección y conservación de la naturaleza.

Actor	Acuerdos y compromisos
-------	------------------------

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Nos comprometemos a colocar la basura en los recipientes de acuerdo a la clasificación. Promover entre compañeros el reciclaje. Reutilizar el papel y otros materiales. Acordamos conservar limpios y ordenados los espacios de la institución.
	Nos comprometemos a utilizar las luces cuando sea necesario en corredores, baños y aula. Participar en la campaña sobre el uso adecuado del agua y la energía eléctrica. Acordamos realizar campañas sobre el cuidado del agua y energía eléctrica.
	Nos comprometemos a usar correctamente los implementos tecnológicos, cuidando de ser respetuosos con lo que observamos al utilizar medios digitales como el uso de internet e ingreso a páginas web que no sean educativas. Acordamos fomentar el uso correcto y adecuado de los dispositivos tecnológicos para fines educativos en las aulas.
	Nos comprometemos a colocar la basura en los recipientes de acuerdo a la clasificación. Promover entre compañeros el reciclaje. Reutilizar el papel y otros materiales. Acordamos conservar limpios y ordenados los espacios de la institución.
	Nos comprometemos a utilizar las luces cuando sea necesario en corredores, baños y aula. Participar en la campaña sobre el uso adecuado del agua y la energía eléctrica. Acordamos realizar campañas sobre el cuidado del agua y energía eléctrica.
	Nos comprometemos a usar correctamente los implementos tecnológicos, cuidando de ser respetuosos con lo que observamos al utilizar medios digitales como el uso de internet e ingreso a páginas web que no sean educativas. Acordamos fomentar el uso correcto y adecuado de los dispositivos tecnológicos para fines educativos en las aulas.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
		Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de aseo personal. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.
		Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
		Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
		Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
		Nos comprometemos a desarrollar proyectos escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
	Docentes	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
		Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de aseo personal. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.

	Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de a acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
	Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
	Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
	Nos comprometemos a desarrollar proyectos escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
	Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de aseo personal. Acuerdos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.
	Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de a acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
	Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado

	de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
	Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
	Nos comprometemos a desarrollar proyectos escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
Inspector(es)/subinspector(es)	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
	Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de aseo personal. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.
	Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
	Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
	Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
	Nos comprometemos a desarrollar proyectos

	escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
Personal de servicio	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
	Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de aseo personal. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.
	Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
	Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
	Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
	Nos comprometemos a desarrollar proyectos escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
Todos/as quienes son profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Nos comprometemos a cuidar de los espacios y bienes materiales de la institución. Acordamos mantener los espacios de la institución limpios y ordenados.
	Nos comprometemos a concienciar en los estudiantes el uso correcto de insumos de

	aseo personal. Acuerdos sensibilizar a los estudiantes sobre el uso de papel higiénico, papel zeta, jabón líquido y gel antibacterial dentro de la institución.
	Nos comprometemos a Informar a tiempo sobre el daño de los materiales y bienes para que sean renovados por parte de la institución. Acordamos cuidar y mantener adecuadamente los materiales de a acuerdo al estado que se encuentre y a su vida útil.
	Nos comprometemos a cuidar con responsabilidad los recursos materiales personales, institucionales y respetar las normativas de propiedad intelectual. Acordamos ser responsables por el cuidado de los recursos materiales, bienes y propiedad intelectual personal, institucional y de la comunidad educativa
	Nos comprometemos a impulsar desde las diferentes asignaturas, el desarrollo del sentido de pertenencia ecológica y ambiental. Acordamos desarrollar proyectos relacionados con el cuidado, la conservación y la prevalencia del ambiente.
	Nos comprometemos a desarrollar proyectos escolares vinculados a temas de ahorro de energía, cuidado del ambiente, ahorro de agua y reforestación. Acordamos sensibilizar a los estudiantes sobre prácticas ambientalistas positivas.
Madres/padres o representantes legales	Inicial, Preparatoria y Básica Elementa, Básica Media, Superior y Bachillerato Nos comprometemos a concienciar mediante el ejemplo, clasificando los desperdicios en casa. Acordamos clasificar los desperdicios en casa de acuerdo al tipo de los mismos. Nos comprometemos a colaborar con las campañas de reciclaje organizadas por la comunidad educativa. Acordamos participar y colaborar en campañas que promuevan el cuidado del medio ambiente.

LA ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL: hace referencia a las formas en las cuales cada persona colabora en el desarrollo de las actividades propias de la dinámica educativa e institucional, y, el reconocimiento de aquellos elementos que fortalecen el propósito e identidad institucional. Implica el aprovechamiento y valoración de los tiempos y los esfuerzos que cada miembro de la comunidad educativa empeña en el desarrollo de todas las actividades que se generan para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje integral.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Nos comprometemos a actuar de manera honesta en mi entorno, aplicando lo valores establecidos por la institución. Acordamos actuar de forma honesta en mi entorno aplicando los valores establecidos en la institución educativa.
	Nos comprometemos a realizar todas las actividades de forma responsable e integra. Acordamos actuar realizando nuestros trabajos con los parámetros establecidos en la institución.
	Nos comprometemos a cumplir con las leyes, reglamentos, códigos y manuales que dispone la institución. No abandonar la institución o aula de clase, sin la autorización respectiva, o haber dado a conocer al tutor(a) o Inspector(a) de la institución. Acordamos conocer la normativa, reglamento de la institución y gubernamental.
	Nos comprometemos a no traer a la institución y/o usar tablets, juegos de video, Ipod's, MP3, MP4, teléfonos celulares, computadoras portátiles, juguetes, objetos de valor o dinero. Acordamos respetar la norma de no traer a la institución cualquier objeto de valor como tablets, teléfonos celulares, juegos de video.
	Nos comprometemos a practicar normas de aseo y buen cuidado de bienes de la institución. Acordamos mantener el orden y aseo del aula, baños y patios de la institución.
	Nos comprometemos a Utilizar con responsabilidad los materiales. No desperdiciar el agua, jabón y papel higiénico. Acordamos motivar a sus compañeros, el buen uso de los artículos de aseo e instalaciones.
	Nos comprometemos a cuidar el material, mobiliario, equipos tecnológicos, implementos deportivos de la institución. Reconocer la responsabilidad en caso de daños a la propiedad institucional. Informar a su representante el daño ocasionado para su reposición inmediata. Acordamos mantener las instalaciones en perfecto estado.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
		Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
		Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
		Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
		Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
		Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
		Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha establecida la documentación requerida por el DECE.
		Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución. Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.
		Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica.

	Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.
Docentes	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
	Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
	Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
	Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
	Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
	Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
	Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha establecida la documentación requerida por el DECE.
	Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución. Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.

	Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica. Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.
Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
	Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
	Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
	Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
	Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
	Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
	Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha establecida la documentación requerida por el DECE.
	Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución.

Inspector(es)/subinspector(es)	Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.
	Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica. Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.
	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
	Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
	Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
	Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
	Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
	Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
	Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha establecida la documentación requerida por el DECE.
	Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar

	asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución. Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.
	Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica. Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.
Personal de servicio	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
	Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
	Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
	Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
	Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
	Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
	Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha establecida la documentación requerida por el DECE.

	Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución. Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.
	Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica. Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.
Todos/as quienes son profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Nos comprometemos a Cumplir con los horarios establecidos por la institución. Acordamos asistir puntualmente en los horarios establecidos, tanto en horarios de ingreso, salida, turnos y actividades planificadas.
	Nos comprometemos a dar seguimiento a las horas de entrada y salida en la institución. Acordamos concienciar a toda la comunidad educativa sobre la puntualidad en las diversas actividades de la institución
	Nos comprometemos a cumplir con los procesos e informar a tiempo con su respectivo informe. Acordamos informar a tiempo sobre problemas de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
	Nos comprometemos a ser responsables en las actividades de nuestro trabajo. Acordamos investigar constantemente nuevas metodologías y estrategias educativas y pedagógicas.
	Nos comprometemos a respetar lo contemplado en la Constitución y la LOEI. Acordamos conocer lo establecido en la Constitución en el ámbito educativo.
	Nos comprometemos a comunicar a las autoridades respectivas, en caso de enfermedad y cita médica y Presentar la justificación debida firmada y sellada. Acordamos asistir a las citas médicas por parte del IESS cuando sea necesario y si es posible en la tarde.
	Nos comprometemos a ejecutar las planificaciones con adaptaciones adecuadas de las necesidades educativas especiales (N.E.E). Acordamos presentar en la fecha

establecida la documentación requerida por el DECE.

Nos comprometemos cuidar el uniforme y su buen uso dentro de la institución y evitar asistir a otros eventos que no estén relacionados, dañando la imagen de la institución.

Acordamos mantener el buen uso del uniforme, dentro y fuera de la institución.

Nos comprometemos a informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo en deshonestidad académica.

Acordamos informar a los estudiantes el proceso a llevarse a cabo si cometen deshonestidad académica.

Madres/padres o representantes legales	Inicial, Preparatoria y Básica Elementa, Básica Media, Superior y Bachillerato Nos comprometemos a fomentar en nuestros hijos la honestidad en los trabajos y evaluaciones establecidos por la institución. Acordamos actuar fomentando en nuestros hijos honestidad en los trabajos y evaluaciones establecidos por la institución. Nos comprometemos a motivar a nuestros hijos que utilicen las normas APA en los trabajos digitales establecidos por la institución. Acordamos actuar impulsando a que nuestros hijos utilicen las normas APA en los trabajos digitales establecidos por la institución. Nos comprometemos a permitir tomar fotografías, grabar en audio y vídeo en los diferentes eventos, en las aulas y oficinas para evidenciar el trabajo que efectúa la institución, para exponerlo en las diferentes plataformas con fines educativos y de trámites legales para el Ministerio de Educación. Acordamos permitir registrar las actividades académicas, comportamentales, festivas en un registro fotográfico. Nos comprometemos a cumplir con responsabilidad nuestras obligaciones económicas adquiridas de manera voluntaria con la institución. Acordamos realizar pagos de haberes en la institución. Nos comprometemos a reponer materiales que hayan dañado sus representados. Acordamos asistir inmediatamente de haber recibido un informe de reposición de material. Nos comprometemos a reunirse con los docentes por lo menos una vez al mes, a fin de que puedan tomar los correctivos oportunos sobre aspectos de tipo académico y comportamental, de acuerdo a los horarios dispuestos por la institución. Acordamos realizar seguimiento a nuestros representados. Nos comprometemos a colaborar con la preparación para presentaciones y actividades programadas por la institución, refiriendo comentarios positivos y respetuosos. Acordamos motivar a la participación en actividades grupales y actividades organizadas por la institución, (Casa Abierta y talleres, etc.).
---	--

ESTILO DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL: se refiere los hábitos relacionados con los aspectos físico, emocional y social que cada persona desarrolla en el transcurso de su vida a través de las múltiples interacciones que tiene en los entornos en donde se desenvuelve. Implica el cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la comunidad educativa.

Actor	Acuerdos y compromisos
-------	------------------------

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Nos comprometemos a cuidar de mi aseo personal utilizando gel antibacterial y el lavado constante de manos. Practicar las normas de aseo establecidas por la institución. Acordamos mantener hábitos de higiene para lograr una salud óptima.
	Nos comprometemos a traer una colación nutritiva la cual obligatoriamente debe incluir tres alimentos (FRUTA, PLATO FUERTE Y BEBIDA). Bebida puede ser jugo natural, limonada, naranjada, agua aromática, yogurt, coladas, leche, etc; plato fuerte, puede ser un sánduche, ensalada de frutas, ensalada de vegetales, cevichocho, habas con mellocos, choclo con queso, entre otros productos; y fruta. Todo en las porciones que su representado habitúe comer. Acordemos alimentarnos de manera saludable.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
	Docentes	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
	Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
	Inspector(es)/subinspector(es)	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
	Personal de servicio	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de

		alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
	Todos/as quienes son profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Nos comprometemos a promover una sana convivencia a través del respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. Acordamos fomentar la equidad evitando comentarios discriminatorios.
		Nos comprometemos a concienciar a la comunidad educativa sobre hábitos de alimentación. Acordamos promover y establecer la práctica del compartir saludable. Mejorar los hábitos en la alimentación
Madres/padres o representantes legales	Inicial, Preparatoria y Básica Elemental, Básica media y superior, Bachillerato Nos comprometemos a enviar una colación nutritiva la cual obligatoriamente debe incluir 3 alimentos: una bebida que puede ser jugo natural, limonada, naranjada, agua aromática, yogurt, coladas, leche, etc; un plato fuerte que puede ser un sánduche, una hamburguesa, un hot dog, ensalada de frutas, ensalada de vegetales, cevichocho, habas con mellocos, choclo con queso, etc; y fruta (BEBIDA, PLATO FUERTE Y FRUTA). Todo en las porciones que su representado/a habitúe en comer. Acordamos alimentar de manera saludable y nutritiva	

2. MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
El objetivo es que los niños aprendan a resolver sus propios conflictos de manera pacífica y efectiva. Tu papel como facilitador es guiarlos y apoyarlos en este proceso.	[INICIAL 2, PREPARATORIA]
La mediación escolar es un proceso que empodera a los estudiantes para resolver sus propios conflictos de manera responsable y pacífica. El mediador no impone soluciones, sino que facilita el diálogo y la búsqueda de un acuerdo entre las partes.	[EDUCACION GENERAL BASICA ELEMENTAL, EDUCACION GENERAL BASICA MEDIA, EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS, BACHILLERATO TECNICO]
Los círculos restaurativos no son una terapia ni un juicio. Son un proceso que permite a las personas afectadas por un conflicto expresar sus sentimientos, escucharse mutuamente y encontrar soluciones que reparen el daño y restauren las relaciones.	[EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS, BACHILLERATO TECNICO]

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
La negociación es un proceso que requiere preparación, paciencia y flexibilidad. No siempre es posible llegar a un acuerdo que satisfaga a todas las partes, pero el proceso de negociación puede ayudar a mejorar la comunicación y las relaciones entre las personas involucradas.	[EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS, BACHILLERATO TECNICO]

3. INSTANCIAS PARA LA SOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Para aquellas situaciones que no puedan ser resueltas a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, por constituir situaciones de violencia, se deberán implementar aplicar las rutas y protocolos correspondientes, con la finalidad de que se establezcan las medidas de protección de manera oportuna.

5. GOBIERNO ESCOLAR

Modalidad	Integrante	Nombres
MATUTINA	Representante Comité Padres	JARAMILLO MENDEZ BLANCA
MATUTINA	Docente	ROSETO PAEZ ESTEBAN ISRAEL
MATUTINA	Estudiante	JIMENEZ RODRIGUEZ DIANA MICAELA